

Oficio Numero IEC/P/0380/2017
Saltillo, Coahuila a 30 de enero del 2017

**C. DIPUTADO JOSE MARIA FRAUSTRO SILLER
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-**

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 11, párrafo segundo de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, anexo el presente envié a usted, la Cuenta pública 2016. El que fue aprobado por el Consejo General de este Instituto Electoral de Coahuila, mediante acuerdo IEC/CG/051/2017 de fecha 30 de enero del 2017.

Lo anterior para que dicho informe sea turnado a la Auditoria Superior del Estado de Coahuila, para fiscalización, a través de la comisión y en su caso aprobación de lo mismo por ese H. Legislatura en términos de la normatividad vigente.

Sin otro en particular, quedo de usted, como su atenta y segura servidora



ATENTAMENTE

**LIC. GABRIELA MARIA DE LEON FARIAS
CONSEJERA PRESIDENTA**

PODER LEGISLATIVO		
AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila		
Oficialía de Partes		
31 ENE 2017 19:15		
Oficio	Original	Copia
Anexo(s)	Original	Copia
Otros:	Incorporados	
La Auditoria Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la documentación recibida, corresponda a la ofrecida por el promovente.		

c.c.p. Archivo
Elaboro - J.J.C.D.